

## **Los consejos de convivencia, nuestra herramienta para solucionar conflictos**

*Daniela Brandolini Licenciada en psicología y coordinadora de curso del Ipem 12, Presidente Juan D. Perón.*

Este año continuamos con mucho entusiasmo con los Consejos de Convivencia como hace nueve años. Estas reuniones están conformadas por alumnos delegados, docentes tutores, coordinadora de curso, preceptores, padres y directora.

Es un espacio muy importante y valorado por toda la escuela ya que se trabajan situaciones de conflictos, diferentes problemas, propuestas y sugerencias para mejorar día a día nuestra querida escuela, no solo en lo edilicio sino también en cuestiones de convivencia.

Es un espacio que ha sido internalizado por los estudiantes año tras año defendiendo y solicitando reunirnos periódicamente, adquiriendo un lugar simbólico dentro de la institución, reflejando lo que sucede en las aulas, buscando soluciones a las problemáticas más urgentes.

Es un ejercicio democrático que se visualiza en la elección de los estudiantes delegados por voto mayoritario, debiendo ejercer la palabra, respetando y poniendo en juego valores de convivencia como, por ejemplo,

solidaridad, compañerismo, justicia, resolución de conflictos por medio de la no violencia, propiciando la paz.

Es una gran herramienta que promueve una mejor convivencia entre todos, requiriendo el apoyo permanente de los adultos quienes habilitamos la promoción de estas reuniones y. por consiguiente. el respeto de los acuerdos logrados en cada encuentro.

Es la puesta en marcha de lo conversado. que valida el accionar del consejo ya que hay una observación detallada por parte de los estudiantes en que se logre satisfacer lo convenido.